

CONVOCATORIA 1 PLAZA DE TITULADO SUPERIOR DE INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIONES - OEP 2023

SUBSANACIÓN LISTADO PROVISIONAL DE CANDIDATOS ADMITIDOS/AS - EXCLUIDOS/AS

Causa Subsanación: El presente listado no modifica el Listado provisional de Candidatos Admitidos/Excluidos publicado con anterioridad; únicamente incorpora una aclaración sobre el sistema de presentación de documentación de subsanación conforme a lo que se establece en las bases de la Convocatoria.

Nº ORDEN	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	SITUACIÓN PROVISIONAL	CAUSA EXCLUSIÓN	FORMA DE SUBSANACIÓN
1	CABANILLAS	ARRIAGA	DANIEL	EXCLUIDO/A	<ul style="list-style-type: none"> <li>.- Falta solicitud firmada digitalmente</li> <li>.- Falta declaración responsable firmada digitalmente</li> <li>.- Falta acreditación equivalencia titulación académica exigida en la convocatoria</li> <li>.- Falta acreditación méritos profesionales alegados</li> </ul>	Presentar: <ul style="list-style-type: none"> <li>.- Solicitud firmada digitalmente (o presencialmente en Registro General de Sepes)</li> <li>.- Declaración responsable firmada digitalmente (o presencialmente en Registro General de Sepes)</li> <li>.- Acreditación equivalencia titulación académica exigida en la convocatoria</li> <li>.- Acreditación méritos profesionales alegados - Vida Laboral</li> </ul>
2	CONCEPCION	RODRIGUEZ	ALEJANDRO SAMUEL	ADMITIDO/A		
3	CORONEL	GONZALEZ	JOSE ANTONIO	ADMITIDO/A		
4	GARCIA	SANTA BARBARA	FERNANDO	ADMITIDO/A		

Las subsanaciones de documentación se presentarán el REGISTRO GENERAL DE SEPES desde las 9:00 horas del día 16 de noviembre de 2023 a las 13:00 horas del día 29 de noviembre de 2023, a través de la sede electrónica de SEPES a la cual se puede acceder directamente en la dirección: [https://sede.mitm.gob.es/sede\\_electronica/lang\\_castellano/GRUPO\\_FOMENTO/SEPES/](https://sede.mitm.gob.es/sede_electronica/lang_castellano/GRUPO_FOMENTO/SEPES/) o bien a través de la página web de SEPES en la dirección: <https://www.sepes.es/es/sede-electronica>. Las solicitudes por vía telemática deberán estar debidamente firmadas con certificado electrónico y toda la documentación que se aporte se presentará en UN ÚNICO archivo en formato PDF que no exceda de 4 MB.

De forma excepcional se contempla la posibilidad de que los aspirantes que por cursar la solicitud en el extranjero o por concurrir una incidencia técnica debidamente acreditada no puedan realizar este trámite de forma telemática, podrán cumplimentar este trámite de forma sustitutoria en papel. Su presentación será en el Registro general de SEPES en Paseo de la Castellana, 91, Madrid, hasta las 13:00 horas del día 29 de noviembre de 2023, en cuyo caso deberán realizar una solicitud de cita previa en los teléfonos 91 556 50 15 o a través del correo electrónico registro a la dirección de correo [registro@sepes.es](mailto:registro@sepes.es).

En el caso de que algún candidato detecte que ha sido omitido en este Listado Provisional, pese a haber presentado su solicitud dentro de plazo, deberá comunicarlo dentro del plazo de subsanación, de igual forma a la prevista en las Bases para la presentación de solicitudes adjuntando el justificante de presentación de su solicitud antes de la finalización de plazo de presentación y adjuntando la documentación oportuna

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL